



TITULO:

CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (UCOMUR).

OBJETO:

Poner en marcha cuantas actuaciones sean necesarias para facilitar la creación, promoción y desarrollo de empresas.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia. (UCOMUR).

APORTACIÓN:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia. 8.000,00 €:
 - 4.000,00 € a la firma del convenio.
 - 4.000,00 € previa justificación del importe total.

VIGENCIA:

Plazo de duración UN AÑO, pudiéndose prorrogar año a año, si ninguna de las dos partes la denuncia.